

Comunicado N° 6/2015 - Fecha: 25/03/2015

Ayuda escolar anual

Por Decreto N° 433/2015 del Poder Ejecutivo Nacional (B.O. 20/03/2015) se incrementa el monto de la asignación por ayuda escolar anual. El nuevo valor asciende a \$ 700,00. La norma resulta aplicable al personal docente extraprogramático y no docente según establece la Res. (CGEP) N° 8/2012 . En el caso del personal docente de planta hará falta la normativa a nivel provincial que ratifique dicho aumento.